

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS
DECRETO N° _____ / 5454
Sección 1era
LA CISTERNA, 04 DIC. 2013

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.-Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios del sector municipal que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	AUTORIZADOS	SOLICITADOS	DESDE	HASTA	PEND
ASTORGA M. ELIZABETH	3 ½	02	02.12.2013	03.12.2013	01 ½
ANASCO D. JUAN	03	02	13.12.2013	16.12.2013	01
	01	01	06.12.2013	**	00
AGUIRRE E. PATRICIA	03	03	03.12.2013	04.12.2013	00
FUENTES F. ALBERTINA	04	01	02.12.2013	**	03
MARTINEZ A. LISSETTE	06	01	26.11.2013	**	05
MEZZANO G. CECILIA	01	01	06.12.2013	**	00
SOTO R. FRANCISCO	2 ½	02	28.11.2013	29.11.2013	½
VELEZ A. HUGO	02	01	27.11.2013	**	01
ZAPATA M. GERARDO	02	01	29.11.2013	**	01



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
ALEX MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JMC.MEGM..Mgsn.